

Comision de Clasificacion  
DE DEBITOS  
DE LA  
PROVINCIA DE CASTELLON.

---

En esta Comision no se ha  
hallado los expedientes mandados  
instruir en virtud de N.º  
A.º de 13 de Mayo, y que manifiesta  
se le reputa como dirigido  
en 6 de Diciembre ultimo, en  
cuya época hacia tres meses  
que habia estado esta junta.  
No obstante se han exami-  
nado con todo cuidado y es-  
cudo no solo los papeles que  
estaban en su Secretaria, sino  
en la Contaduria y Adminis-  
tracion y nada se halla en  
ninguna oficina pertenecien-  
te a esta villa, enconuen-  
te a los citados expedientes mas  
que tres certificaciones que  
expresan hallarse en segundos  
contribuyentes algunas con-  
tidades por parte de camara,  
propios y equivalentes  
de los años 58, 59 y 58.  
Lo manifiesto a V.º p.º

su inteligencia y a fin de  
que se forme inmediatamente  
como se previene en  
el boleto de B del actual  
y en el tiempo que el mismo  
presija.

Dios que. a VV. sea!

Caracas 15 Mayo 1846.

El Prud.

Ym  
La Contad.

El Ho.

Thomas Alexander.

H. del Ayuntamiento. Const. de Villafamés.

